

SUBASTA EN LÍNEA

Vivienda en Terrassa (Barcelona)

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 2228

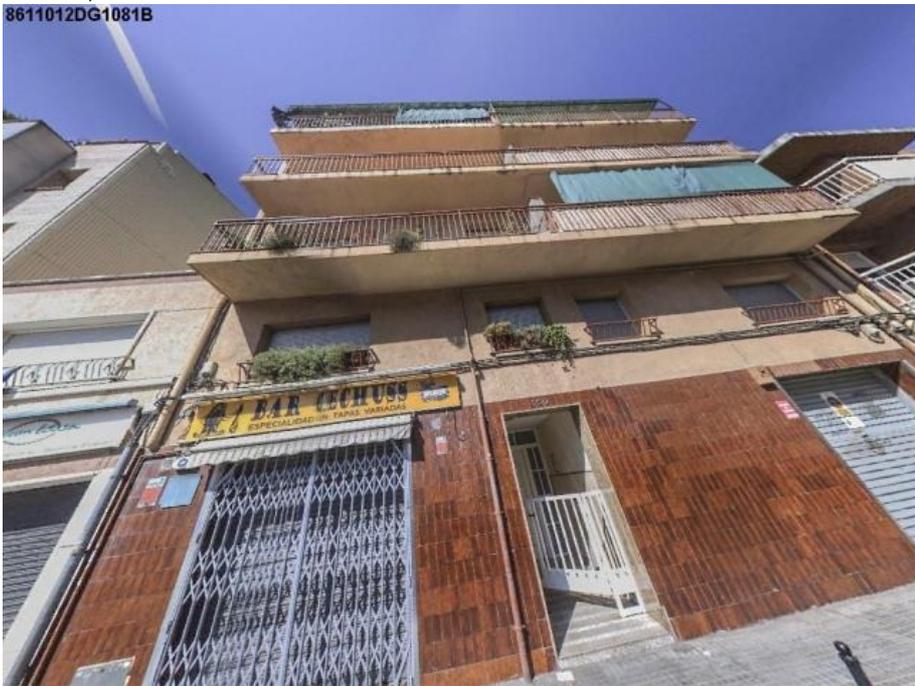
106.454,00 €

Fecha de inicio 20/10/2022 12:00

Fin 20/12/2022 12:00

Subasta privada

8611012DG1081B



Precio de salida : 106.454,00 €

Valor razonable : 152.077,18 €

Incremento mínimo de puja : 1.000,00 €

Comisión : 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 7.604€

Número de activos: 1

Ubicación:

Calle Menéndez Pelayo, 150, 1-1ª 08223 Terrassa

BARCELONA España

Descripción

Vivienda situada en la calle Menéndez y Pelayo, 150-152-154, 1º - 1ª, en Terrassa. Ocupa una superficie edificada de 81,70 m2, y está compuesta por tres habitaciones, salón comedor con cocina americana, un baño y dos terrazas.

Si desea concertar una **VISITA** puede remitirnos un correo electrónico solicitando cita previa a giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Características

UBICACIÓN	Calle Menéndez Pelayo, 150-152-154, 1-1ª, Terrassa (Barcelona 08223)
VALOR DE TASACIÓN	152.077,18 €
M2 CONSTRUIDOS	81,70 m2
DATOS REGISTRALES	Registro de la Propiedad de Terrassa n.º 3, Tomo 2.423, Libro 794, Folio 64, Finca Registral n.º 19.761.
AÑO DE CONSTRUCCIÓN	1970
N.º HABITACIONES	3
N.º BAÑOS	1
TERRAZA	2

Cargas y gastos

La finca se encuentra gravada con hipoteca con un saldo pendiente de 165.500€.

NOTA: El bien se venderá libre de toda carga, salvo los derechos reales limitativos de dominio.

Gastos: todos a cargo del adquirente. Quedan pendientes de pago cuotas de la comunidad de propietarios por importe de 3.663,76€ (hasta abril 2022).

Impuestos de la transmisión: según ley.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las ofertas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un **depósito de 7.604€** que se corresponde con el 5% del valor razonable. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES13 0049 00165 001328 1134 8470** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2228+ su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la subasta.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

NOTA: La entidad titular del crédito privilegiado no vendrá obligada a realizar depósito para poder participar en el proceso de subasta y o venta directa del bien sobre el que repose su garantía.

La adjudicación del lote estará sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor.

Cuerpo cierto: Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad por la entidad concursada o administrador concursal no siendo preciso el otorgamiento de garantía alguna respecto al estado de los bienes misma.

Cesión de remate: Se permite la cesión de remate del bien adjudicado por parte del acreedor privilegiado.

¿Necesitas financiación? Solicita información de las condiciones especiales que te puede ofrecer **Bankinter**. Si estás interesado contacta con giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Documentación

- [Auto PL.pdf](#)
- [PL.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉉

clienteslaley@aranzadilaley.es

鐘

91 602 01 82